



## **Investigadores de la UGR reclaman un plan especial de ordenación de la Vega de Salobreña para frenar la presión urbanística**

19/09/2016

**Científicos del grupo de investigación “Paisaje, Medio Ambiente y Ordenación Territorial”, integrado por geógrafos, sobretodo, pero también por otros técnicos como urbanistas y antropólogos, defienden la preservación de este espacio y su potenciación como lugar de alto interés agroambiental, patrimonial, paisajístico y social**

Científicos del Grupo de Investigación de la **Universidad de Granada** “Paisaje, Medio Ambiente y Ordenación Territorial”, integrado por geógrafos, sobretodo, pero también por otros técnicos como urbanistas y antropólogos, reclaman un plan especial de ordenación de la Vega de Salobreña (Granada) para limitar la presión urbanística, frenar su degradación paisajística y potenciar su alto valor agroambiental.

La noticia de la destrucción masiva de excelentes tierras agrícolas en la Vega de Salobreña (donde en los últimos meses se están urbanizando 260.000 metros cuadrados entre las playas de El Peñón y La Guardia), ha provocado que estos investigadores de la **UGR** denuncien este hecho que supone reanudar la presión urbanista especulativa en la Vega de Salobreña, y reclamen la elaboración urgente de un “Plan Especial de Protección de la Vega de Salobreña” con un objetivo primordial: la preservación de este espacio y su potenciación como lugar de alto interés agroambiental, patrimonial, paisajístico y social.

Estos investigadores, de solvencia y experiencia contrastada, justifican su propuesta mediante un estudio en donde se pone de relieve que durante los últimos cuarenta años en la Vega de Salobreña se han degradado los recursos ambientales,



descendiendo significativamente su óptimo ecológico.

Además, denuncian que se ha producido un abandono de tierras (sobre todo al desaparecer el monocultivo de la caña y cerrar en 2006 la última azucarera), y las que quedan están siendo controladas por nuevos empresarios agrícolas de la producción y de la comercialización.

También afirman que han aumentado las ocupaciones urbanas, sobre todo en la franja litoral, así como las fragmentaciones espaciales por las infraestructuras, y que se ha incrementado la contaminación debido a la actividad agrícola intensiva y el vertido de las aguas no depuradas procedentes de actividades urbanas. En general, se está perdiendo la esencia cultural y paisajística que tanto ha caracterizado a un ámbito tan singular como el de la Vega de Salobreña.

Estas circunstancias tienen un efecto económico y social inmediato: aumento de los desequilibrios en los niveles de empleo (fuerte aumento del paro y de la emigración) y degradación en las condiciones de vida de la población, consecuencia del cambio y la desarticulación del modelo productivo.

Los investigadores de la UGR resaltan que actualmente, y debido a este proceso, las amenazas más significativas que se ciernen sobre la Vega de Salobreña son: la ocupación urbanística, que supone la desaparición de espacios de alto valor ecológico y paisajístico; el progresivo abandono agrícola, en clara contraposición con su alto valor agroambiental y una emergente agricultura ecológica; la pérdida de referencia como espacio de interés histórico, cultural, y de ocio y recreo ciudadano; la pérdida de población agrícola, sobre todo joven, y la escasa formación de la existente ante nuevos retos agrícolas; la subordinación de la población agrícola a los intereses económicos de los empresarios comerciales; la destrucción de una de las pocas playas vírgenes del litoral granadino en un medio periurbano: la playa de La Guardia; la afección a una de las panorámicas paisajísticas de mayor relevancia para el litoral andaluz e icono del hábitat mediterráneo, además de la pérdida del patrimonio cultural y etnográfico referido a la caña de azúcar.

Ante esta problemática, plantean que ahora es el momento de que se ordene adecuadamente la Vega de Salobreña, pues se corre el riesgo de seguir perdiendo buena parte de sus valores medioambientales y paisajísticos, e incluso desaparecer, lo que anularía la posibilidad de un proceso de avance social y económico ligado a las potencialidades endógenas del territorio. De ahí que el Plan Especial de Ordenación de la Vega de Salobreña que se propone deba afrontar la ordenación de este espacio con criterios integradores, partiendo de la rentabilidad de los recursos (de situación, físico-ambientales y socioeconómicos) y la potenciación del patrimonio, para conseguir que Salobreña tenga un crecimiento sostenible y

armonioso con su medio.

También este Plan deberá perseguir una serie de objetivos básicos, entre los que destacan: garantizar la mejora de la calidad de vida de la población mediante el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales y el fomento de las actividades productivas; puesta en valor de los recursos paisajísticos y del patrimonio cultural en compatibilidad con el medio ambiente; garantizar la protección equilibrada y coherente de la Vega bajo criterios de ecodesarrollo; y el fomento de la dinamización y participación social.

Finalmente, el análisis realizado resalta el hecho de que sin el impulso unánime de los poderes políticos locales, sobre todo ayuntamiento, empresarios y emprendedores, no es posible iniciar y ejecutar el Plan Especial de Ordenación de la Vega de Salobreña, y que estos actores territoriales, al igual que al resto de los ciudadanos, les debe motivar la lealtad al lugar, la vinculación a su pueblo, el cariño innato al espacio donde viven, para embarcarse en la empresa de elevar su calidad de vida y preservar su estimable patrimonio natural y cultural.



1. Vista de la Vega de Salobreña en los años 60 (Fuente:



2. Estado actual de la Vega de Salobreña (playa de La

Guardia-La Caleta), una de las zonas más afectadas por la presión urbanística.

**Contacto:**

Rafael Machado Santiago

Departamento de Análisis Geográfico Regional y Geografía Física de la UGR

Teléfono: 958241558

Correo electrónico: LINK: --LOGIN--d68a02194bdb1638960323e4be8fe26eugr[dot]es -  
> --LOGIN--d68a02194bdb1638960323e4be8fe26eugr%5Bdot%5Des

<http://secretariageneral.ugr.es/>